

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO I

NUM. 96

Número suelto	Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
5	En España	Ptas. 125	Ptas. 375
CENTIMOS	En el Extranjero	» 250	» 750
	En el Ultramar	» 225	» 675

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Miércoles 26 de Mayo de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

EN 1. ^a PLANA	EN 2. ^a Y 3. ^a	EN 4. ^a
por cent. cdo.	por cent. cdo.	por cent. cdo.

Ptas. 0'08 Ptas. 0'06 Ptas. 0'04

Número suelto

REBAJAS convencio- nales á los señores suscriptores	5
---	---

DOS EDICIONES DIARIAS

CENTIMOS

M. MARCE

Cirujano-Dentista

Santo Domingo. 1, pral.

Gran Almoneda de Libros

Se hará todos los días de diez á una de la mañana en la casa número 1 de la calle de San Bernardo.

Hay 1.500 volúmenes para vender, libros antiguos y modernos de todos los ramos y ciencias, de Historia, literatura, derecho, etc., y Cánones, Patología, Mística, etc., etc., y algunos raros y curiosos, góticos e incunables.

La venta empezará el día 17 del actual.

Para conservar la vista

gafas y lentes de color desde 1 peseta p

en adelante.

Se hacen toda clase de composturas

25-BROSSA-25

MENOS VANAGLORIA Y MAS JUSTICIA

Merece el artículo de *La Última Hora*

titulado *La Chispa*, un detenido análisis que no renunciamos con calma hacer.

Sólo una de los estrenos estamos en el caso de entresacar de la hojarasca en que trata de presentarse envuelto como el Mesías, redentor de nuestra isla querida *La Última Hora*.

Trata al parecer el diario de la noche de demostrar que preciándose de la política, abandonándola, olvidandola en un rincón, despertarán en los pueblos fecundas iniciativas.

Así puede que sea en Felanig y en Manacor con motivo de las ferias y fiestas y de la celebración de su patrono *San Agustín*, pero esprece el colega, aparte de las incongruencias del beneficio concierto á las que dedicó tanta atención y tan justas alabanzas, los conservadores y solo los conservadores y á la cabeza el Alcalde conservador señor Joy, con la mayoría del Ayuntamiento, se debe la iniciativa y brillante realización de la Exposición y festejos.

Y es más, los fusionistas, se opusieron á su realización y ya que no pudieron estorbarla, se retiraron para no tomar parte en ella.

La Última Hora que se adorna con el título de independiente, y que cuando de aplaudir se trata para por ella o para los suyos funde el parche en sucesivo hasta romperle, no está en el caso de escatimar los elogios á que se ha hecho acreedor el partido conservador de Sóller y por encima de todos su Alcalde D. Juan Joy.

No es la política tan mala como supone *La Última Hora*, que en sus sueños de gloria, si de ella huye, es para erigirse en institución política á su manera.

Para ser independiente, no hay que perseguir con torpe empeño, dar á la personalidad propia, gran realce.

La Última Hora, no conoce el país en que se mueve y vive.

En Mallorca, la palabrería jamás pros-

pera, los pueblos necesitan mejorar sus costumbres políticas, pero no precindir de lo que es una fuerza, que bien dirigida, con noble emulación, impulsa á los pueblos por sendas de progreso.

Menos barrer para dentro y mas justicia hace falta.

Ese borbófume incesante, resulta antiético, y no conduce á nada pues con ello no se consigue más que ponerse en ridículo cuando no otros ideales mas sustanciosos.

Plan de presupuesto de 1897-98

El señor ministro de Hacienda ha leído y presentado al Congreso su plan económico y financiero para el ejercicio próximo.

Comienza la Memoria con una exhortación á las Cortes, en la cual se explican detalladamente los sucesos financieros y económicos ocurridos durante el interregno parlamentario. Brevemente se indican las causas que impidieron realizar el empréstito de mil millones de pesetas con las compañías de ferrocarriles y el préstamo con las garantías de las minas de Almadén, pactado con la casa Rothschild, y se concretan las obligaciones del Tesoro de la Península y del de Ultramar, para determinar sus responsabilidades.

Sigue la liquidación probable presupuestada actual de 1896-97. Expónense las dificultades que tuvo su completa realización, por haber comenzado á aplicarse después del mes de Septiembre, y por la situación que atravesaba el país á causa de las guerras coloniales y de la pérdida de sus más importantes cosechas.

Nótase que, á pesar de todo ello, la recaudación total de las rentas y de las contribuciones en los nueve primeros meses del año económico ha excedido á la del igual período del año anterior en 31 millones de pesetas. Se analizan las rentas, una por una, para explicar la diferencia en aumento ó en baja, y el mismo examen se hace con los gastos.

La liquidación probable del presupuesto en ejercicio se fija en los términos siguientes:

Recaudación total. 795.523.473

Pagos totales. 785.150.078

Superavit efectivo del ejercicio. . . . 10.373.395

El sobrante del presupuesto aprobado por las Cortes ascendía á 7.871.653, quedando demostrado que, no obstante las circunstancias del país, el probable resultado será mayor que el calculado.

Anádese, además, que no ha habido necesidad de contraer deuda flotante del Tesoro durante el ejercicio.

Presupuesto para 1897-98.

Respecto al presupuesto de 1897-98, se hace notar que el período transitorio en que se encuentra la Hacienda por las responsabilidades contraídas con motivo de los gastos hechos para las guerras coloniales impide el desarrollo de un plan financiero que deberá cuando se presente el presupuesto general de liquidación. Entretanto, el Gobierno declara que, conseguida la nivelación del presupuesto ordinario de la Península, está resuelto á conservarla á todo trance, para lo cual procura fomentar los ingresos y limitar los gastos á los más indispensables para la vida normal del Estado. Pero, como la ley de 10 de Julio último, dispone que se incluya en el presupuesto ordinario de gastos la anualidad del empréstito nacional garantido con la renta de Aduanas y los ingresos indispensables para cubrirla, con objeto de el cumplimiento de esta ley no contrarie el presupuesto ordinario de la Península, se elevan la obligación y los recursos para satisfacerla á capítulos adicionales del mismo.

Calculando los ingresos de las rentas y contribuciones por el resultado obtenido en el ejercicio actual, se fija el de cada uno de los conceptos en cifras prudenciales cuya realización se considera asegurada.

Están en su período de crecimiento y desarrollo las rentas de Tabacos, la del Timbre del Estado, el impuesto de consumos, la venta de bienes desamortizables y los recursos del Tesoro, en cantidad suficiente para compensar el indispensable crecimiento de los gastos.

La necesidad de cubrir los 92 millones de pesetas que no importa la anualidad total del empréstito garantido con la renta de Aduanas obliga á hacer una parte de los recursos al crédito y otra al aumento de las contribuciones.

Se calcula que el Tesoro de Ultramar podrá entregar, por cuenta de la anualidad durante el ejercicio, 32 millones de pesetas. Se impone un recargo, un recargo transitorio de guerra á las contribuciones y impuestos comprendidos en las secciones de directas y indirectas, exceptuando la contribución territorial, por el estado de decadencia en que se halla la propiedad, los donativos por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Duda, por consideraciones al crédito público. Las demás rentas y tributos pueden recargarse hasta 10 por 100 como máximo, durante el ejercicio próximo, con cuyo impuesto transitorio de guerra se obtendrán 20 millones de pesetas.

Para conseguir los 40 restantes se crea durante veinte años el monopolio de la importación, exportación, refina y venta de los petróleos que se calcula producirán unos 18 millones de pesetas al año, sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión, y también como reserva para

el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuesta, se arrendará la exclusiva de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas, que se calcula producirá tres millones de pesetas anuales por lo menos sobre los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito.

De este modo, y sin que las proyectadas operaciones de préstamos comprometan ninguna renta actual, puesto que se pagarán sus anualidades con los nuevos aumentos de ingresos asegurados por los contratos, el presupuesto de ingresos se eleva á la suma de 883.288.771 pesetas.

El aumento de gastos se explica por las inexcesivas atenciones de la Duda pública, á causa del quebrantamiento de cambio, del aumento de los intereses por la anualidad del empréstito de trescientos millones con la garantía de rentas de Aduanas y las dos operaciones complementarias que se proyectan sobre el excedente de petróleos, y explosivos. En clases pasivas por el crecimiento de estas obligaciones. En ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales por la mayor suma de las reconocidas.

En el Ministerio de Marina por la necesidad de atender al mayor gasto que ocasiona el aumento de la escuadra, y en Fomento por el impulso y desarrollo de los servicios públicos á su cargo, entre ellos las obras del canal de Aragón.

Con todos estos aumentos, el presupuesto de gastos se eleva á la cifra de 873.865.877 pesetas.

Comparando los ingresos presupuestados y los gastos previstos, resulta un excedente de aquellos de cerca de 10 millones de pesetas, en esta forma:

Ingresos 883.288.771

Gastos 873.865.877

Presupuesto 9.412.894

Sobrante 9.412.894

El resultado obtenido en la realización del presupuesto corriente cuyo sobrante es de mayor del calculado, induce á creer que las cifras consignadas en el proyecto del año próximo producirán análogos efectos, y que impidiéndolo sucesos extraordinarios, no sólo continuará nivelado, sino que, aun con los gastos de carácter transitario que en el próximo año afectarán, se saldrá con un considerable sobrante de ingresos.

Presupuesto extraordinario

Impone su reforma la circunstancia de no haberse realizado durante el ejercicio actual el préstamo concertado con la casa Rothschild de París y Londres.

A este efecto se propone autorizar al Gobierno para hacer la misma operación, adjudicándola directamente ó por concurso, y para organizar el impuesto de navegación de modo que produzca 12 millones de pesetas anuales.

Con esto quedarán dotado el referido presupuesto y podrán ser atendidas las obligaciones de los ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento á que se destinaron sus recursos extraordinarios.

En resumen, el plan trasciende para el año próximo comprende los siguientes proyectos de ley:

1.^º De Presupuestos generales del Estado, que sólo contiene los artículos absolutamente necesarios para fijar los gastos y los éses y la cuantía de la deuda flotante del Tesoro.

2.^º De recursos transitorios para las guerras comprendidos en el presupuesto ordinario.

3.^º Del presupuesto extraordinario.

4.^º De prórroga de la suspensión de derechos de exportación de minerales de plomo.

5.^º De aplicación á Túnez de los beneficios del arreglo comercial entre España y Francia.

EXITO COMPLETO

El discurso del Sr. Sagasta en el extranjero

Lo que dice *Le Figaro*

El *Figaro* de hoy comenta el discurso del señor Sagasta, calificándolo de extemporáneo e inhabil, sobre todo en los precisos momentos de discutirse la beligerancia en el Senado de Washington.

Como es natural, la prensa yankee que se publica en París reanuda su campaña con oportunidad, pronunciándose á favor de la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Termina el artículo de *Le Figaro* diciendo que el Sr. Sagasta, si conoce estas coincidencias significativas, debe lamentar su último discurso, que ha dado lugar á apreciaciones tan contrarias á España.

M. Benis Guibert, en un artículo de *Le Figaro*, se manifiesta contrario á la actitud del los Estados Unidos debiera inspirar otra conducta muy distinta.

Añade que el Sr. Sagasta debe lamentar su úl-

timio discurso, por lo violento e injusto de sus afirmaciones.

El *New York Herald*, edición de París, inserta en su número correspondiente al día 21 un extenso telegrama de su corresponsal en Madrid, dando cuenta de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, á propósito de la campaña de Cuba; telegrama que, indudablemente, fué anticipado á la edición neoyorquina, y sirvió de base á la resolución aprobada por el Senado de Washington.

De aquí, sin añadir punto ni coma, el telegrama de referencia: «Declara el Sr. Sagasta que, después de haberse enviado á la isla 20.000 soldados españoles, no son aún dueños sino del terreno que pisan las tropas, (*the Spaniards were not even masters of the ground trodden by their soldiers.*)» Copiadas así, en inglés, tal como habrían recibido en el Senado washingtoniano, las palabras del jefe del partido liberal parecen con todo el relieve y el alto sentido patriótico con que fueron dichas en un momento de elocuencia. Qualquiera diría que están copiadas de un discurso de Mr. Morgan.

Sigamos:

Los carlistas se organizan en la Península y nos amenazan con una nueva guerra, gracias á la inmunidad de que disfrutan, mientras el separatismo hace su aparición en ciertas provincias.

La perspectiva no puede ser más negra. Guerra en Cuba; guerra en Filipinas, y la excitación á la guerra civil en la Península.

La información del *Herald* termina con la famosa manifestación del rompimiento de la tregua á los conservadores por el punto que caudilla el Sr. Sagasta, quien, á la verdad, debe sentirse poco satisfecho de los primeros efectos de sus manifestaciones.

Edición de la tarde

PALMA 26 DE MAYO DE 1897

Los que regresan

Páginas ciclistas

La carrera Bordeaux-París-Rivierre vencedor—Cordang y Meyer—Datos curiosos—Excursiones.

La carrera que más llama la atención entre los franceses, acaba de verificarse en la vecina república, con gran lucimiento, y con un entusiasmo digno de tenerse en cuenta.

Me refiero á la carrera de *caractere classique* según la llama Victor Breyer, Bordeaux-París.

Fué tan reñida el año pasado esta carrera, se hizo con tan escaso tiempo, que los más creían que no se batiría el record.

Imposible es resumir la carrera; *Le vélo* que la detalla con precisión emplea varios números.

El numeroso público que esperaba á los corredores de Bordeaux-París, en el velódromo del Sena, al oír el toque de la corneta, se puso en pie y al ver entrar en la pista al corredor «un seul cri libre tout autour de la piste» el nombre que se pronunciaba es el de Rivierre.

Este corredor llegó con la fisonomía deslumbrada, como el de un hombre que sale bruscamente de la oscuridad á la luz.

Al llegar, la orquesta tocó la *Marseillaise*.

Rivierre hizo la carrera Bordeaux-París, 591 kilómetros, en 20 horas, 36 minutos y 46 segundos. El último kilómetro lo cubrió en 1 m. 52 s. 45, lo que es el récord de la raza.

Llegó segundo Cordang que empleó 20 horas, 53 minutos, 31 segundos.

El último kilómetro lo hizo en 1 m. 43 s. 35.

Llegó tercero Meyer cubriendo los 591 km. en 23 horas 44 minutos 43 segundos 3,500.

Meyer cubrió el último kilómetro en 1 m. 36 s. 2,5.

Para que se compare desde el año 1891, en que se hizo por primera vez la carrera Bordeaux-París, hasta la presente, las velocidades en que se ha hecho, ahí van los siguientes datos que guardo en mis apuntes:

Vencedores de la carrera Bordeaux-París;

En 1891: Mills 26 horas 34 minutos 57 segundos

» 1892 Stephane 25 » 37 »

» 1893 Cottereau 26 » 4 » 52 »

» 1894 Lesma 25 » 11 » 7 »

» 1895 Meyer 25 » 30 »

» 1896 A. Linton. 21 » 17 » 18 »

» 1897 G. Rivierre. 20 » 36 » 46 »

Por tanto, Rivierre, ha hecho la carrera en 5 horas 58 minutos menos que Mills que la hizo por primera vez en 1891.

Mañana del *Vélo Sport*, Balear saldrán varias excursiones que se dirigirán á diferentes pueblos de esta isla.

PEDAL Y MANUBRIO

Hoja de Servicios

Excmo. Sr. Teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife.

(Continuación)

Evacuada aquella zona por el cabecilla Modesto Díaz, embarcó para la Habana y se encargó de la sección de campaña.

El 18 de Septiembre se le encargó la organización de un batallón de voluntarios, que se denominó Cazadores de Valmaseda, y nombrado primer jefe de él, salió de la Habana el 28 de Octubre y operó en la Ciénaga de Zapata, desde el 30 de este mes hasta el 4 de Diciembre, que embarcó en Cienfuegos y se trasladó á Cuba, de donde salió al día siguiente para Miranda y otros puntos de la jurisdicción, sosteniendo varios combates con el enemigo en los días 13, 14, 15, 18, 23, 25 y 26.

O obtuvo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar por los combates de Monte Oceño, Unión, Santa Isabel y acción de las Arenillas, y el empleo de coronel de ejército por las de Canto del Foso, Cauto el Embocadero y Bayamo.

Continuó operando durante 1870 en dicha jurisdicción y en las de Holguín y las Tunas, el 7 de Enero se encontró en la acción de las Lomas del Ciego; el 23 en la toma del campamento de Julio Peralta, en las Parras, el 11 de Marzo en la acción de Cañada Honda; el 12 en el combate de Ríos Abajo; el 13 en la de las Payuelas; el 14 en la de Herradura; el 18 en la de Caridad; el 22 en la de San Rafael; el 25 en la de Tenería; el 27 en la de este mismo punto; el 25 de Abril en la de Gramal; el 1.º de Mayo en la de la Horgueta; el 2 en la de Salto; el 3 en la de los montes de la Cruz; el 19 en la de Becerra, Mango y Palmarito; el 14 de Junio en la de San Nicolás; el 15 en la de Pozos Salados; el 29 en la de Sabana Nueva; el 1.º de Julio en el combate de la Guanabana y reñida acción del río Gaimito, logrando forzar el paso de este río y dispersar al enemigo, que en número de unos mil hombres, mandados por Mo-

A bordo del vapor *Cataluña* llegado esta mañana á nuestro puerto han venido procedente de Cuba los soldados siguientes:

Juan Martorell Expósito

Es natural de Palma y marchó voluntario á Cuba con el grado de sargento.

Salió de Palma con el provisional operando en la trocha Mariel Artemisa, tomada parte en el glorioso combate de la Isabela el dia 23 de Octubre último.

Por un brillante comportamiento fué condecorado con dos cruces del mérito militar con distintivo rojo pensiones con 250 al mes, cada una.

Regresa por enfermo á continuar sus servicios en la Península.

Jaime Tous Márquez

Natural de Sou Rapiña servía en el Regional n.º 1 tocándose en sorteo marchar á Cuba.

Salió de Palma el 2 de Septiembre del 95 y una vez en la gran Antilla fue destinado el Batallón Provisional de Baleares.

No ha tomado parte en ninguna acción y regresa por inútil por estar muy enfermo del viernes.

Juan Mortorell Grau

Es natural de Campanet. Servía como el anterior en el Regional número 1 saliendo para Cuba con el Provincial de Baleares.

Ha tomado parte en casi todos los combates que ha sostenido el Provincial no siendo herido en ninguno de ellos.

Regresa por enfermo á continuar sus servicios en la Península después de haber pasado 3 meses en el Hospital de la Habana.

E. HERALDO les da la bienvenida y hace votos para que el clima natal les devuelva su perdida salud.

Concurso médico

El propietario de los baños de Archena abre un certamen para premiar la mejor monografía escrita en español, francés y latín por doctor o licenciado en Medicina, sobre las propiedades de aquellas famosas aguas.

Los trabajos se remitirán hasta 1.º de Septiembre de 1898, la sesión para dar lectura de la monografía premiada se verificará en Madrid el último domingo del mes de Diciembre de aquel año, y al terminar, el presidente entregará al autor premiado un cheque de 5.000 pesetas premio del trabajo.

La dirección del establecimiento dará á los médicos que lo soliciten durante la presente temporada hospedaje conveniente durante el tiempo prudencialmente necesario para verificar los estudios y experimentos que juzguen oportuno.

Se ha dispuesto que el teniente coronel don Rafael Lacy Viquera, de reemplazo en estas islas, pase á la zona de la misma como agregado.

S. M. el Rey ha dispuesto que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida don Francisco Rosselló Serrera y D. José Mora Marqués, pasen destinado en comisión al regional de Baleares n.º 1.

Los soldados Antonio Vidal Ferragut y Antonio Mascaró Triay, regresados de los distritos de Ultramar, han sido destinados al régimen regional de Baleares n.º 1.

Se ha concedido á D. María Dolores Arias García, en concepto de viuda del comandante de Infantería, retirado, D. Bartolomé Cardell y Paredes, la pensión anual anual de 1.200 pts., con el aumento de un tercio de dicha suma ó sean 400, también al año, á que tiene derecho.

A D. Basilio García Carbonero, viudo del capitán de Infantería D. Vicente Santamaría Díez

BALEARES

(A TRAVÉS DE LA PRENSA)

Mahón.—Han sido ascendidos á aspirantes segundos del Cuerpo de Telégrafos, D. Jacinto Alaberto Sintes y D. Ignacio Gutierrez Juny.

Las compañías de desembarco de las dotaciones de los acorazados surtieron en este puerto practicaron en la tarde del viernes ejercicio alarma en la isleta de Pinto.

En la madrugada del sábado falleció en la fortaleza del Isabel 2º, donde estaba destinado, el Capitán del Regimiento Regional n.º 2, D. Vicente Jasso Palau, cuyo cadáver fué conducido al Cementerio Católico de Villa Carlos á las cinco y media de la tarde del mencionado día.

A sistieron al enterro el Exmo. Sr. General Gobernador Militar y todos los Sres. Jefes y Oficiales franceses de servicio.

Le tributaron los honores de ordenanza una compañía con la música del citado Regimiento.

El sábado último debió salir de Bilbao para esta ciudad el general Sr. Giménez Chacón, al objeto de posesionarse del cargo de segundo jefe de la escuadra de instrucción surta en este puerto.

San Luis.—Por telégrafo se ha sabido que el soldado Pedro Sintes natural de este pueblo, que procedente de Cuba por enfermo, se halla actualmente en el Sanatorio de la Diputación de Barcelona, se encuentra en estado delicadísimo pero sin peligro inminente, aunque pueden sobrevenir complicaciones.

Exposición Balear

Siendo muchas las personas que preguntan si se prorrogará la Exposición, se anuncia que esta se cerrará irremisiblemente el próximo domingo, 30 de Mayo.

El Presidente, Juan Joy.

Siendo muchas las personas que preguntan si se prorrogará la Exposición, se anuncia que esta se cerrará irremisiblemente el próximo domingo, 30 de Mayo.

El Presidente, Juan Joy.

Siendo muchas las personas que preguntan si se prorrogará la Exposición, se anuncia que esta se cerrará irremisiblemente el próximo domingo, 30 de Mayo.

El Presidente, Juan Joy.

S. M. el Rey ha aprobado el anticipo de autorización para residir en el Extranjero. Utramar los individuos comprendidos en las relaciones y estados numéricos remitidos al ministerio de la guerra por el capitán general de estas islas.

Se ha dispuesto que el teniente coronel don Rafael Lacy Viquera, de reemplazo en estas islas, pase á la zona de la misma como agregado.

S. M. el Rey ha dispuesto que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida don Francisco Rosselló Serrera y D. José Mora Marqués, pasen destinado en comisión al regional de Baleares n.º 1.

Los soldados Antonio Vidal Ferragut y Antonio Mascaró Triay, regresados de los distritos de Ultramar, han sido destinados al régimen regional de Baleares n.º 1.

Se ha concedido á D. María Dolores Arias García, en concepto de viuda del comandante de Infantería, retirado, D. Bartolomé Cardell y Paredes, la pensión anual anual de 1.200 pts., con el aumento de un tercio de dicha suma ó sean 400, también al año, á que tiene derecho.

A D. Basilio García Carbonero, viudo del capitán de Infantería D. Vicente Santamaría Díez

se ha concedido la pensión anual de 1.275 pts. que le corresponden.

Al mérito segundo D. Juan Planells Ripoll se le ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo por los brillantes comportamientos de campaña.

Al Comandante de Ingenieros D. Mariano Rubio y Bellvè, autor de las obras tituladas «Manual de Guerra» y traducción del «Reglamento de campaña del ejército», se le ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensando hasta el ascenso inmediato, en premio de las mencionadas obras.

Se ha confirmado en definitiva el retiro al cabo de mar de Carabineros Antonio Moragues Pastor.

El retiro se le ha concedido para Mahón asignándole 45 pesetas mensuales.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida al sargento de Carabineros D. Pascual Poré Escuin que presta sus servicios en la Comandancia de Mahón.

La fuerza del Ejército permanente en la península para el año económico de 1897 á 1898, se cifra en 100.140 hombres.

La de las islas Filipinas y la de Cuba serán las que exijan las necesidades de las campañas.

Véase en la cuarta página el anuncio bicicletas.

Véase en la cuarta página la vida religiosa.

MARITIMAS

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Mahón el vapor «Comercio», correo y 88 pasajeros entre ellos 48 quintos del último reemplazo.

Entre la carga figuraban 40 cabezas de ganado vacuno para el abasto público de esta ciudad.

A las 9 lo ha efectuado el vapor «Cataluña» en el han venido los señores Sureda el procurador don Nicolás Piña y 43 pasajeros.

A las diez y media abandonó nuestro puerto con rumbo á Ibiza y Valencia el vapor correo «Lírico» con 54 pasajeros entre los muchos estudiantes de esta ciudad que van á examinarse en la Universidad de Valencia.

Fondeados

Polaca goleta «Joan Luis» capitán Minguez con 4 tripulantes y lastre de Tarragona en 4 días y nochezetas sol obviando 010.

Land «Carmen» patrón Garcias con 9 tripulantes, patata y tomate de Valencia en 2 días.

«Despachados

Palebot «San José» patrón Cortés con 7 tripulantes y lastre para Alcudia.

Laud «Eloísa» patrón Brú con 6 tripulantes y efectos para Santa Pola.

Polaca goleta «Nuestra Señora de la Merced» con 5 tripulantes y lastre para Barcelona.

Polaca goleta «Lorenzo» capitán Enseñat con 8 tripulantes y efectos para Valencia.

Bergantín «Arancio» de la matrícula de Cartagena capitán Grancedo con 9 tripulantes y lastre para Santander.

«Cristóbal Colón» de la matrícula de Santander con 10 tripulantes y lastre para Santander.

Encargado del mando de una brigada de la división de Puerto Príncipe, pasó después al cargo de comandante general de división, conservando el mando de la división hasta el 11 de Mayo, que fué nombrado para mandar la primera brigada de dicha división.

El 22 de Abril se encargó internamente de la comandancia y gobierno civil del departamento, conservando el mando de la división hasta el 11 de Mayo, que fué nombrado para mandar la primera brigada de dicha división.

Por efecto de una conflagración en las operaciones que practicó, consiguió la derrota y muerte del cabecilla Ignacio Agramonte, que mandaba en jefe las fuerzas insurrectas del Camagüey, siendo reconocido este hecho como

Congreso de Igiené

Probablemente formaran la comisión auxiliar del Congreso de Igiené que debe celebrarse el próximo año 1798 los Sres. siguientes.

Presidente

Sr. Gobernador civil. ALFONSO Y ALFONSIN

Vice-Presidente

Sr. Alcalde de Palma.

Vocales

Don Pedro Juan Matas y D. Santiago Villa-longa que pertenecen á la Junta provincial de Sanidad, el Director del Hospital Militar de esta Plaza, el Director de Sanidad Marítima del puerto de Palma, Don Alejandro Ferrer médico higienista, Don Barto Giménez Gómez médico municipal D. Enriquillo Estada Ingeniero jefe de la provincia, Don Juan Fortuny y Veri comandante de Ingenieros, Don Bartolomé Ramis y Don Juan Guasp y Vicente Arquitectos, Don Ricardo Fuster Jefe de Estadísticas, Don Juan Mayol y Malondra un veterinario, D. Pedro Blanes Médico y D. Enrique Fernández médico y administrador de Correos.

Boletín Meteorológico para el HERALDO DE BALEARES

Día 26 á las 9 de la mañana

Barómetro.	55.7 mm.
Termómetro.	23.2 g. et.
Máxima al sol.	29.4 »
Máximo á la sombra.	25.6 »
Mínima á cubierto.	15.8 »
Mínima á descubierto.	14.0 »
Dirección del viento.	S.O. »
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	5.8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	26.4 »
Lluvia en 24 horas.	0.00 mm.
Evaporación en 24 horas.	5.6 »
Humedad á las 9.	60 »
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0 »
Descenso del barómetro en 24 h.	1.7 »

PALMA

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento Regional número 1 en el paseo del Born.

1. Sinfonía «La Medalla de Oro» Stoker.
2. Fantasía «Pescatore di Perle» Perello.
3. Walses «Princesa Luisa» Rubio.

El próximo lunes, á la una de la tarde se reunirá en el palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo al objeto de determinar los nombres de los electores cuyo derecho quede reconocido y para hacer en el censo electoral las correspondientes inscripciones de los que no tuvieren en él, según previene el artículo 17 de la ley electoral.

El próximo viernes se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento para resolver los expedientes de quintas pertenecientes á los mozos de Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mahón, Mercadal y Villa-Carlos.

La Publicidad de Barcelona correspondiente al día 24 publica un fotografiado de la vista general de Manresa, hecho sobre una fotografía de nuestro paisano el Comandante de Infantería Sr. Roselló.

El día 28 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Diputación provincial la subasta para proveer de arroz á los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Ayer noche, la banda de guitarras landas y bandurrias los alboradores trinistas obsequiaron con una serenata á los señores que componían el Jurado de las fiestas y fiestas de Sóller.

Por la Guardia civil del puesto de San Juan han sido ocupadas á un vecino una escopeta y un revólver el cual carecía del correspondiente permiso.

Ha terminado con brillantez todos los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo, el Montes y Moragues hijo mayor del señor Marqués de la Bastida actual Gobernador Civil de una provincia del Archipiélago filipino.

Felicitamos al Sr. Montes y Moragues que se ha distinguido mucho en la segunda enseñanza y comienza con muy buenos auspicios la carrera militar.

— Por la Comandancia de Ingenieros se está llevando á cabo el anteproyecto para la construcción de un nuevo polvorín que se emplazará en sitio que no sea para Palma peligrosa y constante amenaza.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia ha visitado esta mañana al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito en su Palacio de la Almudaina.

El Sr. Ahumada se encuentra más aliviado de la indisposición que padece.

Las fuerzas del Regional se instruyeron durante la tarde en el gabinete del frente abaluartado de Santa Catalina en la instrucción de sección y compañía.

Una mujer que esta mañana transitaba por la calle de la Herrería, ha sido alcanzada por un carruaje de alquiler, recibiendo una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Auxiliada por varios transeúntes ha sido acompañada á su domicilio.

— Esta mañana debían comparecer ante el señor Alcalde varias mujeres que anoche promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

— La guardia civil de Alayor detuvo á diez sujetos de aquel pueblo los cuales fueron sorprendidos jugando á los prohibidos ocupándose unas baraja y la cantidad de 1'75 pesetas.

— Ayer noche á eso de las nueve se promovió un escandaloso monumental motivado por mor de un galán que zurraba la badana á su cara novia.

— Esta mañana ha sido severamente amonestada por el Sr. Alcalde la dichosa parja.

— La guardia civil ha denunciado al Sr. Gobernador á la empresa de consumos por no tener fijadas en los fielatos las correspondientes tarifas de adeudo.

También ha denunciado al Fiel de la puerta de San Antonio el cual obliga á bajar á los pasajeros que llegan con las diligencias, faltando á la ley la cual manda que dichos vehículos sean acompañados por un guardia de consumos hasta la casa donde tenga posada la diligencia.

— Esta mañana, en la calle de la Herrería un carruaje ha atropellado á una mujer que por aquél sitio transitaba.

— A las primeras horas de esta mañana se ha repartido la correspondencia que ha llegado de Mahón.

Mas tarde se ha repartido la llegada del continente.

— En el Isleño de hoy leemos:

«La Junta Directiva del Circulo Mallorquin en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de dedicar una respectable suma al objeto de ayudar en algo al fomento de la pintura.

Aun cuando no conocemos en concreto el pensamiento del autor del proyecto, que lo es nuestro estimado amigo D. Pedro Martínez Vice-Presidente de dicha sociedad, sabemos de modo cierto que el acuerdo, simpático y plausible á todas luces, fué aprobado por unanimidad, la cual honra á los dichos individuos de la Junta presidida por D. Manuel Villalonga.

El señor Martínez recibió de la Junta una prueba de aprecio y consideración al darle un voto de confianza para que se encargue de proponer el modo práctico de llevar á efecto su iniciativa.

Nuestro aplauso á la Junta del Círculo Mallorquin.

— Anoche se reunió en el palacio de la Diputación la comisión provincial.

Se aprobó el repartimiento de la contribución territorial que sobre la riqueza urbana ha correspondido á cada uno de los pueblos de estas islas para el próximo año económico de 1897 á 1898, y el señor Administrador de Hacienda había remitido para su aprobación.

Y se tomaron otros acuerdos de escaso interés.

— Esta mañana en la Comandancia de Marina han tenido lugar los exámenes para patrones de las faluas de carabineros.

— Al depósito de la compra de Arrendataria de Tabacos han sido conducidos esta mañana 21 bullos de tabaco de pata, apresado por la escampavia Pez.

Agradecidos

Estimamos y agradecemos á nuestros colegas El Isleño El Diario de Palma y El Liberal Palmeño la imparcialidad demostrada al dár cabida en sus columnas á los comentarios hechos por el HERALDO al escrito comunicado del señor Tous.

Las serenatas de anoche

Ayer fué obsequiado con una brillante serenata el presidente del jurado de las Ferias y fiestas de Sóller don Miguel Marqués.

Con este motivo la calle del Sol donde está situada la casa que habita dicho señor vióse sumamente concurrencia por una muchedumbre de curiosos y aficionados.

El Orfeón Republicano con gran ajuste cantó tres coros, entre ellos *Marina* que fué el premiado en el curso de Sóller.

Después, la banda de guitarras y bandurrias Los alboradores trinistas tocó el pasodoble *El héroe de Rambluzo la Marcha Indiana* y el *Vals España* cuyas piezas fueron calurosamente aplaudidas por la multitud.

El Director de la banda don Joaquín Barnat joven que a pesar de contar 18 años fué felicitado por el señor Marqués, pues gracias á su actividad y talento ha sabido formar una banda compuesta de jóvenes de su edad los cuales ejecutan á la perfección un repertorio compuesto de más de 60 piezas diferentes, alcanzando muchos aplausos en todas las funciones en que tomaban parte.

Orfeanistas y guitarristas fueron obsequiados por el Sr. Marqués con espléndido *lunch*.

El Orfeón Republicano hizo también serenatas al Sr. Amengual y Muntaner, y al editor de La Última Hora D. José Tous.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 25 de Mayo 1897.

Exst. anterior	Entrados	Curados	Fados.	Quedan
312	6	6	0	312

Teatro Circo

Función para mañana 27 Mayo, quinta de abono.

La grandiosa zarzuela en tres actos y ocho cuadros de los Sres. Egular y Caballero

El Salto del Pasiego

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

A las 9 en punto.

Viernes 28 no hay función.

